ANEXO I: PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONTROL BÁSICO DE ESTABLECIMIENTOS (VENTA DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS) 2022 (CÓDIGO 07/22)

ANEXO AL ACTA Nº..... FECHA ACTA.....

TITULAR: .....
RAZÓN SOCIAL: .....
C.I.F.: .....
DOMICILIO SOCIAL: .....
ACTIVIDAD: .....
ESCALÓN: .....

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE: .....
DIRECCIÓN: .....
MUNICIPIO: .....
PRODUCTO/SERVICIO: .....

HOJAS DE RECLAMACIONES Y CARTEL				
1. ¿Tiene hojas de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía a disposición del consumidor?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
2. ¿Se exhibe el cartel anunciador de las hojas de quejas y reclamaciones en lugar visible, de forma que el consumidor pueda conocer claramente su existencia?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
PRECIOS				
3. ¿Exhibe los P.V.P. de los productos expuestos en los anaqueles o armarios del interior, o los precios de los servicios?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
4. ¿Los precios son totales incluyendo todos los impuestos y tasas?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
5. ¿Se publicitan correctamente los precios de venta? (Deben ser inequívocos, fácilmente identificables y claramente legibles, situándose en el mismo campo visual; visibles por el consumidor sin necesidad de que éste tenga que solicitar dicha información)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
6. ¿Exhibe los P.V.P. de los productos expuestos en los escaparates?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
7. ¿Se publicita correctamente el precio por unidad de medida (P.U.M.)? (deben ser inequívocos, fácilmente identificables y claramente legibles, situándose en el mismo campo visual; visibles por el consumidor sin necesidad de que éste tenga que solicitar dicha información)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO

8. Nº de establecimientos en los que se controla el precio publicitado y su coincidencia en caja Debe corresponderse con la unidad: 1 acta - 1 establecimiento	__			
9. Nº de productos/servicios en que se controla el precio	__			
10. Nº de productos/servicios con irregularidad en cuanto al precio en caja/factura respecto del expuesto en lineales u otros soportes de información	__			
GARANTÍAS				
11. ¿Se cumple por el empresario con la obligación de responder de las faltas de conformidad que se manifiesten en un plazo de 3 años desde la entrega del bien?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
12. El establecimiento cumple con la obligación de no establecer limitaciones en el disfrute por parte del consumidor de su derecho a la garantía de los productos que se adquieran	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
13. ¿Entrega el empresario justificación documental de entrega del producto para reparación o sustitución en el que se indica la fecha de entrega del producto y la falta de conformidad que origina el ejercicio del derecho a reparación o sustitución?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
14. ¿Entrega el empresario justificación documental de entrega del producto reparado o sustituido en el que se indica la fecha de entrega del producto reparado o sustituido, así como la reparación efectuada?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
15. ¿Se ofrece a los consumidores una garantía comercial adicional a la legalmente prevista?	SI	NO	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
16. La declaración de garantía comercial está redactada, al menos, en castellano, de manera clara y comprensible (Requerir al empresario modelos establecidos y diversos documentos ya aceptados por el consumidor)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
17. ¿La garantía comercial adicional incluye todos los datos previstos en la norma relativos a a) una declaración precisa de que el consumidor o usuario tiene derecho a medidas correctoras por parte del empresario, de forma gratuita, en caso de falta de conformidad de los bienes y de que la garantía comercial no afectará a dichas medidas. Dicha gratuidad comprenderá los gastos necesarios en que se incurre para que los bienes o los contenidos o servicios digitales sean puestos en conformidad, especialmente los gastos de envío, transporte, mano de obra o materiales; b) el nombre y la dirección del garante; c) el procedimiento que debe seguir el consumidor o usuario para conseguir la aplicación de la garantía comercial; d) la designación de los bienes o de los contenidos o servicios digitales a los que se aplica la garantía comercial; e) las condiciones de la garantía comercial, entre otras, su plazo de duración y alcance territorial.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
TRAZABILIDAD PRODUCTOS				
18. ¿El establecimiento puede acreditar fehacientemente la trazabilidad del producto conforme a las instrucciones de la campaña?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO

CONTRATOS				
19. Existe y se facilita al consumidor información precontractual clara y comprensible	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
20. ¿Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
PRÁCTICAS COMERCIALES DESLEALES				
21. ¿Se cumple con la obligación de no usar prácticas comerciales desleales con los consumidores o usuarios?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
CONTRATACIÓN FUERA DEL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL (POR TELÉFONO)				
22. ¿El contrato se celebra fuera del establecimiento mercantil? Únicamente podrán responder a las preguntas siguientes aquellas que hayan indicado SÍ en esta cuestión.	SI	NO		
23. En la contratación fuera del establecimiento mercantil, existe y se facilita al consumidor información precontractual clara y comprensible	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
24. El empresario facilita al consumidor y usuario una copia del contrato firmado o la confirmación del mismo en papel o, si éste está de acuerdo, en un soporte duradero diferente La suma de SI CUMPLE y NO CUMPLE debe ser el total de las de la pregunta anterior.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
25. ¿Se acompaña de documento de desistimiento claramente identificado, que posibilite al consumidor resolver libremente el contrato en el plazo de 14 días? La suma de SI CUMPLE y NO CUMPLE debe ser el total de las de la pregunta 22.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
VENTA DE TABACO				
26. ¿Se exhibe el cartel que anuncia la prohibición del consumo del tabaco en lugar visible y en su entrada, en los centros o dependencias en los que existe prohibición legal de fumar?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
27. ¿Se cumple con la obligación de que no exista alguna persona fumando en el momento de la inspección?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
28. ¿Se realiza la venta y suministro de tabaco, bien a través de máquinas expendedoras o bien venta manual de cigarros y cigarritos provistos de capa natural (modificación introducida por Ley 42/2010 de 30 de diciembre) con la correspondiente autorización del Comisionado para el Mercado del Tabaco que dicta la Ley 28/2005, de 26 de diciembre?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
HORARIO				

29. ¿Dispone de horario de apertura y cierre del establecimiento?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
FACTURAS O JUSTIFICANTES DE PAGO				
30. Se entrega factura o justificante de pago, según proceda	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
31. La factura o justificante de pago contiene los datos obligatorios recogidos en el artículo 6 ó 7 del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
IGUALDAD DE GÉNERO				
32. Cumple el establecimiento con la obligación de no discriminación por razón de sexo en lo relativo al acceso a bienes y servicios y su suministro	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
CUESTIONES INFORMATIVAS RELATIVAS A DOBLE VUELTA				
33. Atendiendo a lo establecido en las instrucciones de la campaña de inspección, se aplica al sujeto inspeccionado el sistema de doble vuelta *Esta pregunta es una pregunta informativa, para conocer si al sujeto inspeccionado se le ha aplicado la doble vuelta, y se debe responder siempre, ya sea con SI o NO.	SI	NO		